

Lo sabe, que es fácil cosa,
¿Qué mesa tiene gustosa?
¿Qué cama tiene segura?
Viciosos hay de mil modos
Que no aborrece la gente,
Y solo del maldiciente
Huyen con cuidado todos.
Del malo mas pertinaz
Lastima la desventura;
Solamente al que murmura
Lleva el diablo en haz y en paz.
En la corte hay un señor,
Que muchas veces oi
(Ap. Esto encaja bien aquí
Para quitarle el amor.)
Que está malquisto de modo
Por vicioso en murmurar,
Que si lo vieran quemar
Diera leña el pueblo todo.
¿No conoces á don Mendo
De Guzman?

DOÑA ANA.
Beltran, detente.
El vicio del maldiciente
Has estado maldiciendo,
¿Y con tal desenvoltura
De don Mendo has murmurado!

BELTRAN.
Pienso que es exceptuado
Murmurar del que murmura.
Dicen que el que hurta al ladrón
Gana perdones, señora.

DOÑA ANA.
Dicen mal.—Véte en buen hora.

BELTRAN.
Da á mi ignorancia perdon,
Si acaso te he disgustado.
(Ap. Mal disimula quien ama.) (Vase.)

ESCENA VI.

DOÑA ANA Y CELIA.

CELIA.
(Ap. Apagado se ha la llama;
Mas mucha brasa ha quedado.)
Pues su ofensa te ofendió,
Sin duda que en tu memoria
Ha borrado amor la historia
Que esta noche te pasó.

DOÑA ANA.
Celia, ten: cierra los labios,
Mira que mi honor ofendes,
Cuando de mi pecho entiendes
Que olvida así sus agravios.
No los males he olvidado
Que ha dicho de mi don Mendo:
La infame hazaña estoy viendo
Que hoy en el campo ha intentado,
En que claramente veo,
Pues tan poco me estimaba,
Que engañoso procuraba
Solo cumplir su deseo:
Con que ya en mi pensamiento
No solo el fuego apagué,
Pero cuanto el amor fué
Es el aborrecimiento.
Mas esto no da licencia
Para que un bajo criado,
De hombre tan calificado
Hable mal en mi presencia;
Que no por la enemistad
Que entre dos nobles empieza,
Pierden ellos la nobleza,
Ni el villano la humildad.
Esto, Celia, me ha obligado
A indignarme con Beltran;
Que no porque ya don Juan
No esté solo en mi cuidado.

CELIA.
¿Al fin su fe te ha vencido?

DOÑA ANA.
Con lo que anoche pasó,
Cuanto don Mendo bajó,
Él en mi rueda ha subido.

CELIA.
¿Declarástele tu amor?

DOÑA ANA.
¿Tan liviana me has hallado?
¿No basta haberle mostrado
Resplandores de favor?

CELIA.
¿Liviana dices, despues
De dos años que por tí
Ha andado fuera de sí!
Bien parece que no ves
Lo que en las comedias hacen
Las infantas de Leon.

DOÑA ANA.
¿Cómo?

CELIA.
Con tal condicion
O con tal desdicha nacen,
Que en viendo un hombre, al momento
Le ruegan, y mudan traje,
Y sirviéndole de paje,
Van con las piernas al viento.
Pues tú, que obligada estás
De tanto tiempo y fe tanta
(Si bien señora, no infanta),
Honestamente podrás
Decirle tu voluntad
Con prevenciones discretas,
Sin temer que á los poetas
Les parezca impropiedad.

DOÑA ANA.
Poco á poco ¿no es mejor?

CELIA.
¿Tú quiéreslo?

DOÑA ANA.
Celia, sí.

CELIA.
¿Sabes que él muere por tí?

DOÑA ANA.
Bien cierta estoy de su amor.

CELIA.
Pues cuando de esa verdad
Hay certidumbre, yo hallo
Más crueldad en dilatallo
Que en decillo liviandad;
Que el tiempo sirve de dar
Del amor informacion,
Y es necia la dilacion
Si no queda que probar.

DOÑA ANA.
El sujetarme es forzoso,
Celia, á tu agudeza extraña.

CELIA.
Es verdad que es poca hazaña
Persuadir á un deseoso.

(Vase.)

Sala en casa de don Mendo, en Madrid.

ESCENA VII.

DON MENDO, vendado y sin espada,
y EL CONDE.

DON MENDO.
Mis cocheros me han vendido,
Dijo mi enemiga apénas,
Cuando en espadas y dagas

Truecan azotes y riendas;
Y como animosos mudos,
Indicio de su fiera
(Que da el valor á los pechos
Lo que les quita á las lenguas),
Embistieron dos á dos
Con tal impetu y violencia,
Que pensé, viendo el exceso
De su valor y sus fuerzas,
Que transformado en cochero
Jove por mi ingrata bella,
Vibraba rayos ardientes
Para vengar sus ofensas;
Porque sus valientes golpes
Eran tantos, que no suenan
En la fragua de Vulcano
Los martillos tan apriesa.
Al fin, primo (que á vos solo
Puedo confesar mi afrenta),
La espada de un hombre humilde
Pudo herirme en la cabeza;
Y tanta sangre corria,
Con ser la herida pequeña,
Que cegándome los ojos
Puso fin á la pendencia.
Volvi á curarme á Alcalá
Que estaba un cuarto de legua,
Mas con rabia de la causa,
Que del efecto con pena.
Esto ha podido en doña Ana
Una mal fundada queja,
Y este es el premio que traigo
De celebrarla en las fiestas.

CONDE.
¿Hay suceso mas extraño!
¿Y habeis sabido quién eran
Cocheros tan valerosos?

DON MENDO.
Como se va con cautela
Procurando, por mi honor,
Que el suceso no se sepa,
No es averiguarlo fácil;
Mas yo tengo una sospecha,
Que siempre estas viudas mozas,
Hipócritas y santeras,
Tienen galanes humildes
Para que nadie lo entienda.
Tal valor en un cochero
Los celos no mas lo engendran;
Que nunca así por leales
Los hombres bajos se arriesgan.
Esto se viene rodado;
Que si no, no lo dijera;
Que ya sabeis que no suelo
Meterme en vidas ajenas.

CONDE.
(Ap. ¿Así tengas la salud!)
No vengo en esa sospecha.
El enojo os precipita
Contra tan honradas prendas;
Y no es justo hablar así
De quien puede ser que sea
Vuestra esposa.

DON MENDO.
Ya he perdido
La esperanza y la paciencia.

CONDE.
¿Tan presto?

DON MENDO.
Volverme quiero
A mi constante Lucrecia.

CONDE.
(Ap. ¿Malas nuevas te dé Dios!)
Indicios dais de flaqueza.
Si doña Ana está engañada,
Procurad satisfacerla.

DON MENDO.
Niega á mi voz los oidos.

CONDE.
Entrad y hablada por fuerza;
Porque quien el dueño ha sido,
Siempre tiene esa licencia.
Mientras no se satisface
De que es la mudanza cierta,
Quizá enojada os castiga,
Y no os despide resuelta.
O decid vuestras disculpas
En un papel.

DON MENDO.
Yo lo hiciera
Si hubiera de recibillo.

CONDE.
Yo me obligo á que lo lea.

DON MENDO.
¿Cómo?

CONDE.
Dádmele; que yo
Lo pondré en sus manos mismas.

DON MENDO.
Al punto voy á escribir. (Vase.)

ESCENA VIII.

EL CONDE.

Y yo á pedir á Lucrecia
Que me cumpla su palabra,
Pues ha visto sus ofensas;
Que pues con doña Ana vino
De Alcalá en un coche, es fuerza
Que viera lo que ha contado,
Y su desengaño viera:
Y este papel ha de ver,
Para que negar no pueda;
Que modo habrá de excusarme
Cuando don Mendo lo sepa.
Y consiga yo mi intento,
Suceda lo que suceda;
Que no mira inconvenientes
El que ciega amor de véras. (Vase.)

Sala en casa del Duque, en Madrid.

ESCENA IX.

DON JUAN Y BELTRAN.

BELTRAN.
¿Que llegó el tiempo?

DON JUAN.
Llegó

BELTRAN.
El fin de las ansias mías.

BELTRAN.
¿Gracias á Dios, que en mis dias
Un milagro sucedió!

BELTRAN.
¿Que á doña Ana le das pena?
Que olvida al Guzman Narciso?

DON JUAN.
Este es el tiempo que quiso
Ver el marqués de Villena.
Es verdad que de cada año
Lo mismo decir he oido;
Pero viene aquí nacido
Con suceso tan extraño.

DON JUAN.
¿Que te quiere bien?

DON JUAN.
Sin duda:
Ya lo dijo claramente,
Y un ángel, Beltran, no miente.

BELTRAN.
Todo en efeto se muda,
Pues algun tiempo, averiguo
Que fué ya la calva hermosa.
Jamás el tiempo reposa:
¿No dice un romance antiguo:

LAS PAREDES OYEN.

«Por mayo era, por mayo,
Cuando los grandes calores,
Cuando los enamorados
A sus damas llevan flores?»
Pues ves aquí se ha pasado
A setiembre ya el calor.
Pero sospecho, señor,
Que tú tambien te has mudado
¿De qué tal melancolia
Te ha cargado en un instante?
Tahur parece el amante,
Pues no dura su alegría.
Pero advierte que es flaqueza.

DON JUAN.
Déjame con mi afliccion.

BELTRAN.
¿Ello importa á la invencion,
Señor? Pues va de tristeza.

DON JUAN.
Beltran, la mudanza mia
En mudarse todo está;
Que tambien se mudará
La causa de mi alegría.
Que adora así su beldad
El duque Urbino, que creo
Que por lograr su deseo,
Perderá la libertad.

BELTRAN.
¿Que se case temes?

DON JUAN.
Si.

BELTRAN.
Pues si tu querida alcanza
De vista aquesa esperanza,
Bien pueden doblar por tí;
Que por llamarse excelencia,
¿Que no hará una mujer?

DON JUAN.
Eso me obliga á perder
La esperanza y la paciencia.

BELTRAN.
Pues al remedio, señor.

DON JUAN.
Dilo tú, si alguno ves.

BELTRAN.
Si él ama así, no lo es
El declaralle tu amor.
Mas pues que tu amada bella
Contigo está declarada,
Antes que él la persuada,
Cásate, señor, con ella.

DON JUAN.
¿Cómo la podré obligar
Tan brevemente?

BELTRAN.
Fingiendo
Que la herida de don Mendo
Se ha sabido en el lugar,
Y con esto el vulgo toca
En la opinion de doña Ana;
Que tengo por cosa llana
Que por taparle la boca,
Si se ha de determinar
Tarde, que quiera temprano
Darte de esposa la mano.
Con esto puedes mostrar
Un desconfiado pecho
Con recelos de su fe,
Porque la mano te dé
Para verte satisfecho.
Que pues dice claramente
Que te quiere, y tú la quieres,
O ha de hacer lo que quisieres,
O ha de confesar que miente.

DON JUAN.
Al jardin irá esta tarde:
Allí la tengo de ver,
Y seguir tu parecer.

BELTRAN.
Nunca ha vencido el cobarde.
El Duque es este.

ESCENA X.

EL DUQUE Y FABIO.—Dichos.

DON JUAN.
Señor...

DUQUE.
Don Juan, amigo, yo muero...

DON JUAN.
¿Cómo?

DUQUE.
En un combate fiero
De celos, desden y amor!
Al ingrato como bello
Angel que adoro escribí
Hoy un papel...

DON JUAN. (Ap.)
¿Ay de mí!

DUQUE.
Y no ha querido leello.

DON JUAN.
(Ap. El alma al cuerpo me ha vuelto.)
¿Pues cómo tanto rigor?

DUQUE.
Nacido es de ajeno amor
Un disfavor tan resuelto.

DON JUAN.
Yo á ser amada atribuyo
El mostrarse tan ingrata.

DUQUE.
Cuando el efeto me mata,
Sobre la causa no arguyo.
Lo que es cierto es que yo muero:
Vos, don Juan, me aconsejad.

DON JUAN.
De tan resuelta crueldad
La mudanza desespero.
Dejallo es mi parecer,
Antes que crezca el amor.

DUQUE.
Ya no puede ser mayor.

DON JUAN.
Pues amar y padecer.

ESCENA XI.

MARCELO.—Dichos.

MARCELO.
¿Puedo hablarte?

DUQUE.
Sí, Marcelo.

MARCELO.
Dame albricias.

DUQUE.
Tu tardananza

MARCELO.
Ya tu esperanza
Ha hallado puerta en tu cielo.
Hoy va tu dueño cruel
Al jardin, y un escudero
(Que esto ha podido el dinero)
Quiere darte entrada en él.

DUQUE.
Abrázame.
BELTRAN. (Ap.)
¡Qué doblones!
DUQUE.
¿No iréis conmigo, don Juan?
DON JUAN.
Señor, los que solos van
Gozan bien las ocasiones.
DUQUE.
Bien decís: vedme despues
Que se escuda el sol dorado,
Sabréis lo que me ha pasado.
(Vase el Duque, y los dos criados con él.)
DON JUAN.
¡Mal haya el vil interes,
Por quien ni honor ni opinion
Podemos asegurar!
BELTRAN.
Lo que importa es madrugur
Y hurtalle la bendicion.
(Vanse.)
—
Jardin en Madrid.
ESCENA XII.
EL CONDE Y DOÑA LUCRECIA.
CONDE.
¿Negarás, señora mia,
La palabra que me diste...
DOÑA LUCRECIA.
Yo no la niego.
CONDE.
Y que viste,
Cuando doña Ana venia
De Alcalá, tu desengaño?
DOÑA LUCRECIA.
Eso tampoco te niego;
Mas aunque se apagó el fuego,
Quedan reliquias del daño.
CONDE.
Pues porque arrojes del pecho
Las cenizas que han quedado,
Mira el papel que me ha dado
Don Mendo, de amor deshecho,
Para aplacar el rigor
De dona Ana de Contreras.
Si mas agravios esperas,
Será baja y no amor.
(Dale un papel.)
DOÑA LUCRECIA.
(Lee.) «El que sin oír condena,
» Oyendo ha de condenar;
» Y esto me obliga á pensar
» Que es sin remedio mi pena.
» Ya que el cielo así lo ordena,
» Dadme solo un rato oído;
» Que si culpado lo pido,
» Para mas pena ha de ser,
» Sino que os dañe saber
» Que jamas os he ofendido. »
CONDE.
¿Conoces la letra?
DOÑA LUCRECIA.
SI.
CONDE.
¿Ves tu engaño?
DOÑA LUCRECIA.
Ya lo veo,
Conde; y pagarte desco

Lo que padeces por mí;
Que de mas de que premiarte
Es justo tan firme fe,
Gusto á mi padre daré,
Que es en esto de tu parte.
Hazme gusto de esconderte
Por el jardin: no te vea
Mi prima.
CONDE.
El alma desea
Por gloria el obedecerte. (Vase.)
ESCENA XIII.
DOÑA ANA Y CELIA. —
DOÑA LUCRECIA.
CELIA.
(Hablando con su ama al salir.)
¿Que de esa manera estás?
DOÑA ANA.
Despues que estoy declarada,
Cuanto mas resistí helada,
Tanto voy ardiendo mas.
¿Quién detras deste arrayan
Subitamente lo hallara!
CELIA.
¡Ay, Celia, y qué mala cara
Y mal tallo de don Juan!
¿Ves lo que en un hombre vale
El buen trato y condicion?
DOÑA ANA.
Tanto, que ya en mi opinion
No hay Narciso que le iguale.
(Acércase á doña Lucrecia.)
Prima, ¿qué es eso que lees?
DOÑA LUCRECIA.
Un billete de don Mendo,
Y mostrártelo pretendo,
Por si sus promesas crees.
DOÑA ANA.
Ni le escucho ni le creo.
Bien puedes vivir segura.
DOÑA LUCRECIA.
¿No le dé Dios más ventura
(Da el papel á doña Ana, y ella se pone
á leerlo.)
De la que yo le deseo!
Solo pretendo que dél
¿Tendrá licencia un celoso,
Á quien tu dueño has llamado,
Para ver ese papel.)
ESCENA XIV.
DON JUAN. — DICHAS.
CELIA. (Ap. á don Juan, que se llega por
un lado á doña Ana.)
Llega atrevido y dichoso.
DON JUAN.
(Ap. Un papel está leyendo,
Y la letra es de don Mendo.)
¿Tendrá licencia un celoso,
Á quien tu dueño has llamado,
Para ver ese papel?
DOÑA ANA.
Don Juan, si ha nacido dél
Ese celoso cuidado,
Pide licencia primero
Á mi prima, y lo verás.
DON JUAN.
¿Luego licencia me das
De decille que te quiero?

DOÑA ANA.
Si; que este es lance forzoso,
Puesto que el alma te adora.
DON JUAN. (A doña Lucrecia.)
Dadme licencia, señora,
Por amante ó por celoso,
Para ver este papel.
DOÑA LUCRECIA.
Mi gusto en doña Ana vive.
DOÑA ANA.
Agora sabe que escribe
Don Mendo á Lucrecia en él.
DON JUAN.
¿Don Mendo á Lucrecia?
DOÑA ANA.
SI:
Decirlo puede mi prima.
DON JUAN.
Si tanto tu gusto estima,
Más que eso dirá por tí.
Pero aquí el mismo papel
Es bien que el testigo sea.
DOÑA LUCRECIA.
Satisfacerme desea,
Y audiencia me pide en él.
(Toma el papel don Juan.)
DON JUAN.
(Lee.) «El que sin oír condena,
» Oyendo ha de condenar;
» Y esto me obliga á pensar
» Que es sin remedio mi pena.
» Ya que el cielo así lo ordena,
» Dadme solo un rato oído;
» Que si culpado lo pido,
» Para mas pena ha de ser,
» Sino que os dañe saber
» Que jamas os he ofendido. »
DOÑA ANA.
Doña Ana, ¿qué te ha obligado
A pretenderme engañar?
¿Qué te puedo yo importar,
No querido y engañado?
A tí vienen dirigidas
Las razones que he leído;
Que sobre lo sucedido
Son palabras conocidas.
DOÑA ANA.
Cuando á mí venga el papel,
¿Da gracias de algun favor,
Ó quejas de mi rigor?
Luego te obligo con él.
DON JUAN.
Mejor modo de obligar
Fuera no haberlo leído;
Que quien escucha ofendido,
No huye de perdonar.
¿Ajeno papel recibes
Cuando mia te has nombrado?
O poco me has estimado,
O livianamente vives:
De donde he ya conocido
Que vivir me está más bien
Desdichado en tu desden,
Que en tu favor ofendido.
Yo me iré donde jamas
Pueda otra vez engañarme
Tu favor.
DOÑA ANA.
¿Quieres matarme,
Señor?
DON JUAN.
Suelta.
DOÑA ANA.
No te irás
Sin oirme. — Prima mia,
Ayúdamele á tener.

DON JUAN.
Soltad.
DOÑA LUCRECIA.
Ya es esto perder
La debida cortesia.
CELIA.
Don Mendo está en el jardin.
DOÑA ANA.
¿Don Mendo?
CELIA.
Por fuerza ha entrado.
DOÑA ANA.
A coyuntura ha llegado,
Que daré á tus celos fin.
Los dos tras ese arrayan
Os entrad, donde escondidos,
Los ojos y los oídos
Satisfacion os darán.
DON JUAN.
Sola tu mano ha de ser
Quien me tenga satisfecho.
DOÑA ANA.
Señor eres ya del pecho:
Poco te queda que hacer.
(Escóndense don Juan y doña Lucrecia,
y retirase Celia junto á ellos.)

ESCENA XV.
DON MENDO. — DOÑA ANA; DOÑA LU-
CRECIA Y DON JUAN, escondidos;
CELIA, retirada, cerca de ellos.

DON MENDO.
Ni quiero que me perdones,
Ni volver quiero á tu gracia;
Y si tal pidiere, cierra
El oído á mis palabras.
Mis descargos solamente
Quiero que escuches, doña Ana,
Por volver por mi opinion,
No por culpar tu mudanza.
Si al duque Urbino de tí
Dije una noche mil faltas,
Fué temor de que en su pecho
Engendrarse amor tu fama,
Porque don Juan de Mendoza
Contaba tus alabanzas,
Y á la pólvora de un mozo
La menor centella basta.
A tu prima le escribí
Mil agravios por tu causa,
Desengañando su amor
Y encareciendo tus gracias:
Si ella te ha dicho otra cosa,
Presto verás que te engaña;
Que el traslado traigo aquí:
Oye sus mismas palabras.
(Lee.) «Tu sentimiento encareces
» Sin escuchar mis disculpas:
» Cuanto sin razon me culpas,
» Tanto con razon padeces.
» Si miras lo que mereces,
» Verás como la pasion
» Te obliga á que sin razon
» Agravies en tu locura
» Con las dudas la hermosura,
» Con los celos la eleccion.
» Lucrecia, de tí á doña Ana
» Ventaja hay mas conocida
» Que de la muerte á la vida,
» De la noche á la mañana.
» ¿Quién á la hermosa Diana
» Trocará por una estrella?
» Deja la injusta querella,
» Desengaña tus enojos;

«Que tengo una alma y dos ojos
» Para escoger la mas bella. »
Mira si más claramente
Puede yo desengañarla:
Si ella lo entendió al revés,
En mí no estuvo la falta.
Que quise en el campo usar
De fuerza, dirás. ¡Ah ingrata!
Como á esposa lo intenté,
Si te ofendi como á extraña;
Y delinquir en el campo
No fué mucho, si llevaba
Anticipado el castigo
Con mil flechas en el alma.
Tus quejas y mis disculpas
Estas son: la furia amansa;
Huya de tu hermoso cielo
La nube de mi desgracia:
Que el cielo, el aire, la tierra
Son testigos de mis ansias:
No hay quien dude mis verdades
Sino tú, que eres la causa.
Esta es mi mano de esposo;
Y con disculpa tan clara,
O no niegues mi firmeza,
O confiesa tu mudanza.
DOÑA LUCRECIA. (Ap.)
Aquí se casan sin duda.
DON JUAN.
(Ap. Aquí sin duda se casan.)
(Ap. á ella. ¿Saldré, Celia?)
CELIA.

No la enojos
Cuando te importa obligalla.

ESCENA XVI.
EL DUQUE, con UN ESCUDERO,
quedándose al paño. — DICHOS.
ESCUDERO. (Ap. al Duque.)
Aquí podeis aguardar
A que don Mendo se vaya. (Vase.)
DOÑA ANA.

Don Mendo, yo te confieso
Que tu descargo es muy llano,
Y que con darme la mano
Puede cerrarse el proceso;
Pero tu intento no tiene
Remedio: ya me has perdido,
Y resuelto el ofendido.
Tarde la disculpa viene.
Digo que fué la intencion
Con que hablaste mal de mí
Al Duque, querer así
Librarme de su aficion;
Mas fué público el hablar;
La intencion oculta fué.
Si por lo escrito juzgué,
No te me puedes quejar:
Y agora te desengaña
De cuán malo es hablar mal,
Pues con ser la causa tal
Y el fin tan bueno, te daña.
Por el mal medio, condeno
El buen fin: todo lo igualo,
En que verás que lo malo,
Aun para buen fin, no es bueno.
Tu lengua te condenó
Sin remedio á mi desden:
A toda ley, hablar bien;
Que á nadie jamas dañó.
Con esto, si eres discreto,
Mudar intento podrás.
DON MENDO.
¿Resuelta en efeto estás?
DOÑA ANA.
Resuelta estoy en efeto.

DON MENDO.
Mira lo que dices.
DOÑA ANA.
Digo
Que es vana tu presuncion,
Porque esta, resolucion
Es, don Mendo, no castigo.
DON MENDO.
Ya lo que dice de tí
La fama creer es justo;
Que informa de tu mal gusto
El aborrecerme á mí.
Del cochero que me hirió
Se habla mal, y mal sospecho,
Que tal brio en bajo pecho,
De tus favores nació.
DOÑA ANA.
Tente, no me digas mas.
Yo estorbaré mis afrentas:
Por donde obligarme intentas,
Del todo me perderás.
El cochero que te hirió,
Don Mendo, mostrarte quiero. —
Bien podeis salir, cochero.

ESCENA XVII.
DON JUAN Y DOÑA LUCRECIA por un
lado, y por otro EL DUQUE; despues,
BELTRAN Y EL CONDE. — DOÑA
ANA, DON MENDO, CELIA.

DON JUAN.
Yo soy el cochero.
DUQUE.
Y yo.
(Sacan las espadas los cuatro caballeros.)
DOÑA ANA.
Caballeros, deteneos;
Que á mi ese daño me haceis.
DUQUE.
Basta que vos lo mandeis.
DON JUAN.
Serviros son mis deseos.
DOÑA ANA.
Estos los cocheros son
Por quien mi opinion se infama;
Y por quitar á la fama
De mi afrenta la ocasion,
Le doy la mano de esposa
A don Juan.
DON JUAN.
Y yo os la doy.
(Danse las manos.)
CELIA.
¿Buena pascua!
BELTRAN.
¿Loco estoy!
DUQUE. (Empuñando contra don Juan.)
Vuestra amistad engañosa
Castigaré.
DON JUAN.
Deteneos;
Que yo nunca os engañé.
Recato y no engaño fué
Encubrir mis deseos;
Que si os quereis acordar,
Solo os tercié para vella,
Y en empezando á querella,
Os dejé de acompañar.
DOÑA ANA.
Y en fin, si bien lo mirais,
El dueño fui de mi mano;
Y sobre mi gusto, en vano

Sin mi gusto disputáis,
A don Juan la mano di,
Porque me obligó diciendo
Bien de mi, lo que don Mendo
Perdió hablando mal de mi.
Este es mi gusto, si bien
Misterio del cielo ha sido,
Con que mostrar ha querido
Cuánto vale el hablar bien.

DON MENDO.
Antes sospecho que fué
Pena del loco rigor,
Con que por tí el firme amor
De tu prima desprecié.
Mas con llorar mi mudanza
Y gozar su mano bella
Estorbaré su querella
Y mi engaño y tu venganza.

DOÑA LUCRECIA.
¿Quién os dijo que sustenta

Hasta agora el alma mía
Vuestra memoria?

BELTRAN. (Ap.)
El hacia
Sin la huésped la cuenta.

DOÑA LUCRECIA.
Vos hablastes, pretendiendo
A doña Ana, mal de mi.

DON MENDO.
¿Yo á doña Ana mal de tí!

DOÑA LUCRECIA.
Las paredes oyen, Mendo.
Mas puesto que en vos es tal
La imprudencia, que quereis
Ser mi esposo, cuando habeis
Hablado de mí tan mal,
Yo no pienso ser tan necia
Que esposa pretenda ser

De quien quiere por mujer
A la misma que desprecia;
Y porque con la esperanza
El castigo no aliviéis,
Lo que por falso perdeis,
El Conde por firme alcanza.—
Vuestra soy. (Da la mano al Conde.)

DON MENDO.
¿Todo lo pierdo!
¿Para qué quiero la vida?

CONDE.
¿Júzgala también perdida
Si en hablar no eres mas cuerdo.

BELTRAN.
Y pues este ejemplo ven,
Suplico á vuestras mercedes
Miren que oyen las paredes,
Y á toda ley hablar bien.

EL SEMEJANTE Á SÍ MISMO.

PERSONAS.

DON JUAN DE CASTRO, galan.
LEONARDO, galan.
DON DIEGO DE LUJAN, galan.
GERARDO, galan.

CELIO, hermano de Julia.
DON RODRIGO, viejo grave.
SANCHO gracioso.
GUILLEN, escudero.

DOÑA ANA, dama.
JULIA, dama.
INES, criada de doña Ana.

La escena es en Sevilla.

ACTO PRIMERO.

Sala en casa de don Rodrigo.

ESCENA PRIMERA.

DON JUAN, LEONARDO y SANCHO.

DON JUAN.
¿Hermosa vista!

LEONARDO.
Un abril
Goza en sus puertas Sevilla.

DON JUAN.
Es otava maravilla.

LEONARDO.
Ya la fama cuenta mil,
Porque á las siete del mundo
No hay quien la suya no aumente.

DON JUAN.
Al Escorial justamente
Le dan lugar sin segundo.

SANCHO.
Yo sé siete maravillas
Nuevas, que con mas razon
Dignas deste nombre son.

DON JUAN.
Quiero oillas.

SANCHO.
Yo decillas.
La primera, si se mide
Con las antiguas, por tres
Puede valer.

LEONARDO.
¿Y cuál es?

SANCHO.
Una mujer que no pide.

DON JUAN.
Si es de Madrid la mujer.

SANCHO.
Es segunda maravilla
Un caballero en Sevilla
Sin ramo de mercader.

La tercera es justamente
Un calvo alegre de sello,
Y que no arrastre el cabello
Desde el cogote á la frente.

La cuarta, una doncellita
Que no casarse desea.
La quinta, una mujer fea
Que los años no se quita.

Por sexta quiero contar
Un bien contento soldado;
Y por séptima, un casado
Que le pese de enviudar.

La otava es un mercader
Sin achaques de logrero;
Un oficial de barbero
Sin guitarra en que tañer;
Una dama que se alegra
Con agua pura la faz;
Un marido mozo en paz
Con cuñados y con suegra;
Sin un san Pedro y san Pablo
La iglesia de alguna aldea,
Y un taur que no desea
Tal vez que le llevé el diablo.

DON JUAN.
Basta; que el número crece.

LEONARDO.
Si véras hemos de hablar,
Una quiero yo contar
Que las demas obscurece.

DON JUAN.
Ya mucho en sabella gano,
Pues vos así la alabais.

LEONARDO.
Pues es, porque la sepais,
El desagüe mejicano.

SANCHO.
Hable cristiano, señor.

LEONARDO.
Méjico, la celebrada
Cabeza del indio mundo,
Que se nombra Nueva-España,
Tiene su asiento en un valle,
Toda de montes cercada,
Que á tan insigne ciudad
Sirven de altivas murallas.
Todas las fuentes y rios
Que de aquestos montes manan,
Mueren en una laguna
Que la ciudad cerca y baña.
Creció este pequeño mar
El año que se contaba
Mil y seiscientos y cinco,
Hasta entrarse por las casas;
O fuese que el natural
Desaguadero, que traga
Las corrientes que recibe
Esta laguna, se harta;
O fuese que fueron tales
Las crecientes de las aguas,
Que para poder bebellas
No era capaz su garganta.
En aquel siglo dorado
(Dorado, pues gobernaba
El gran marqués de Salinas,
De Velasco heróica rama,
Símbolo de la prudencia,
Puesto que por tener tanta
Después de tres vireinatos
Vino á presidir á España),
Trató este nuevo Licurgo,

Gran padre de aquella patria,
De dar paso á estas crecientes
Que ruina amenazaban;
Y después de mil consultas
De gente docta y anciana,
Cosmógrafos y alarifes,
De mil medidas y trazas,
Resuelve el sabio Virey
Que por la parte mas baja
Se dé en un monte una mina
De tres leguas de distancia,
Con que por el centro dél
Hasta la otra parte vayan
Las aguas de la laguna
A dar á un rio arrogancia.
Todo es uno el resolver
Y empezar la heróica hazaña:
Mil y quinientos peones
Continuamente trabajan.
En poco mas de tres años
Concluyeron la jornada
De las tres leguas de mina,
Que la laguna desagua.
Después, porque la corriente
Humedeciendo cavaba
El monte, que el acueducto
Cegar al fin amenaza,
De cantería inmortal
De parte á parte se labra,
Que da eterna paz al reino
Y á su autor eterna fama.

DON JUAN.
Tan insigne maravilla
Muy justamente se alaba
Por la primera del mundo.

SANCHO.
¿Que la bellaca del agua
Quiso alzarse con la tierra?
Pues el vino ¿dónde estaba?

LEONARDO.
Trazando cómo á su costa
Se efetuase esta hazaña;
Que dos reales impuestos
En cada azumbre dél, daban
Cada año cien mil ducados,
Que en el desagüe se gastan.

SANCHO.
Mienten todos los gallinas,
Los bellacos y bellacas
Que osaren decir que el vino
Debe dar tributo al agua.
¿Hacer al vino pechero
Para que á su costa se hagan
Al agua, de cantería
Caminos por donde salga!
¿A una infame parricida
Que quiso anegar su patria!
¿Que no la pueden sufrir
Los montes en sus entrañas!
Que anda, como la culebra,
Toda la vida arrastrada!